

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día treinta de agosto del año dos mil doce, Restaurante La Violeta, ubicado en la calle 8 oriente 1202 Esquina 12 norte, Barrio El Alto, Puebla, Pue. y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana 2009-2012 y Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura 2009-2012.
C. P. Ma. del Rosario A. González y Espinosa.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Cultura 2009-2012.
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura 2012-2016.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Secretario del Consejo Ciudadano de Cultura 2012-2016.
Alfredo Lezama Osorio.	Suplente del Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Cultura 2012-2016.
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado 2009-2012- 2016.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado 2009-2012.
Dr. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado 2009-2012.
José Ignacio Silva y Espinosa.	Vocal de Vigilancia Del Consejo Ciudadano del Deporte 2012-2016.
Mtra. Irma Gómez Castañeda.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales 2012-2016.
Arq. José Luis Delgado Torres.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano 2009-2012.
Urb. Liliana Olmos Cruz.	Secretaria del Consejo Ciudadano Desarrollo Urbano 2009-2012.
Arq. María Guadalupe Lozada Rodríguez.	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano 2009-2012.
Arq. Arturo Barbosa Prieto.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano 2012-2016.
Arq. Rufino Martínez Bruno.	Secretario del Consejo Ciudadano Desarrollo Urbano 2012-2016.
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez.	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano 2012-2016.

Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

Biol. Ana María Tapia Rojas.	Secretaria del Consejo Ciudadano Ecología 2009-2012.
Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Ecología 2009-2012. Secretaria del Consejo Ciudadano Ecología 2012-2016.
Tec. David Silva Aguilar.	Presidente del Consejo Ciudadano del Consejo Ciudadano Ecología 2012-2016.
Mtro. Álvaro Barrientos Santos.	Presidente del Consejo Ciudadano de Educación 2009-2012-2016.
Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Educación 2009-2012-2016.
Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables 2009-2012-2016.
Dr. Fco. Javier Ramírez Sánchez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos 2009-2012.
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos 2012-2016.
Arq. Sergio J. Curro y Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos 2012-2016.
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil 2012-2016.
Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud 2009-2012-2016.
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud 2009-2012-2016.
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública 2009-2012.
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública 2012-2016.
Lic. José Migoya Nuño.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública 2012-2016.
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo 2009-2012. Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo 2012-2016.
María Consuelo Guevara Montiel.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Turismo 2012-2016.
Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.	Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte 2009-2012-2016.
Ing. José Francisco Díaz Carrasco.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte 2009-2012-2016.

AUTORIDADES E INVITADOS.

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

L.D Luis Armando Olmos Pineda.	Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Raúl Rodríguez Cruz.	Asesor del Regidor Marcelino León Ochoa.

Con el propósito de celebrar la sesión de la Comisión Ejecutiva del mes de agosto de 2012, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Mensaje del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.
4. Participación del Instituto Municipal de Planeación.
5. Presentación de las nuevas Mesas Directivas de los Consejos Ciudadanos que integran el Consejo de Participación Ciudadana del municipio de Puebla.
6. Definición de la fecha en que se llevará a cabo la elección del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.
7. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dio la bienvenida a los participantes e inició la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana correspondiente al mes de agosto del 2012. Después de pasar lista de asistencia declaró Quórum y dio apertura a la sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera. Se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto tres del orden del día.

MENSAJE DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera: Dio lectura al presente escrito:

Para mi ha sido un honor y un orgullo presidir la Comisión Ejecutiva, es decir a los dieciséis consejos ciudadanos por seis años.

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

Mi profundo agradecimiento a todos sus consejeros por su asistencia, trabajo, participación, logros y apoyo.

Su esfuerzo permanente, a pesar de desilusiones, y su contribución gratuita y honorífica merecen no solo mi reconocimiento sino el de los ciudadanos que sin saberlo han gozado de los proyectos realizados con éxito.

En especial debo hacer mención a los Presidentes de los Consejos que en forma autónoma, eficiente y respetuosa cumplieron con creces con su encargo junto a sus secretarios y vocales de vigilancia respectivos.

De igual manera agradecemos y felicitamos a los regidores, secretarios y directores del H. Ayuntamiento que con su presencia en las sesiones mensuales de los consejos permitieron una buena comunicación y colaboración con los conocimientos y práctica de su especialidad en la consecución de metas específicas en los programas de los mismos.

Todos los Consejos actuaron con total independencia y sus relevos se hicieron de forma libre, abierta y democrática.

Como el Código Reglamentario lo señala en algunos casos hubo relección y en otros casos alternancia.

Aquellos que con mayor dedicación y talento condujeron su nave lograron mejores resultados. El responsable de la misma es su capitán y muchos se comportaron a la altura de su responsabilidad a pesar de los escollos encontrados.

Estamos conscientes de las dificultades que enfrentan una administración municipal y en especial el Presidente o Alcalde en el manejo del municipio de Puebla y en la realización de sus propósitos integrados en el Plan Municipal acordado en sus inicios.

Entre sus diversos retos tiene la presencia de un sindicato politizado que se extralimita en las obligaciones y derechos de sus agremiados, amenazando constantemente el buen desempeño de las difíciles tareas que debe llevar a cabo el Ayuntamiento en beneficio de la ciudadanía.

También es común la indiferencia, unas veces, y la crítica, otras, de los ciudadanos a cuanto se propone. Si a esto agregamos que algunos medios de comunicación que más bien buscan en sus noticias lo escandaloso y lo controversial de cada asunto municipal, no es tarea fácil conducir a buen puerto el destino de una ciudad como la nuestra. Ciudad de Puebla de los Ángeles y de Zaragoza que por su belleza, su clima, su raigambre aristocrática y cultural y su gente, merece seguir en la primera fila de las ciudades de México y del mundo.

Además, el periodo que dura una administración, lo sabemos todos pero no hay manera de que los legisladores lo cambien, es absolutamente insuficiente.

La creación del Instituto de Planeación Municipal fue el resultado de propuestas que hace varios años surgieron de los consejos.

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

En su momento, el año pasado, felicitamos públicamente al Gobierno del Estado, al Congreso, a los regidores y a la Presidencia Municipal por la rapidez con la que aprobó su existencia legal como organismo descentralizado.

Fue una muestra de coordinación y excelente relación entre las diferentes instancias especialmente del gobernador del Estado y el Presidente Municipal. Hacemos votos porque se siga dando en la duración de ambos en sus respectivos ámbitos.

Eso permitiría, entre otros asuntos, hacer al IMPLAN las modificaciones que a nuestro modo deberán ser pertinentes:

1. Alargar la duración del mismo, para que como nuestros consejos se traslapen de una administración a la siguiente. En éste caso la próxima será de 4 años y ocho meses.
2. Que se busquen a reconocidos profesionistas en Arquitectura, Desarrollo Urbano, Historia, Arqueología, Cultura y Arte para que formen parte de su junta directiva.
3. Que se tome en cuenta con mayor precisión y claridad la presencia y contribución de los Consejos Ciudadanos.

Lo anterior lo hemos estado proponiendo con frecuencia en el seno del mismo IMPLAN y hay organizaciones no gubernamentales que coinciden con ésta petición.

Me gustaría quedar con todos con el buen sabor de boca que deja lo realizado pero sería incompleto no mencionar aquello que pudo haberse evitado y que deseamos no siga ocurriendo.

El Presidente Municipal no estuvo con nosotros ni una sola vez desde el inicio de su mandato. El COREMUN fija una reunión con él, como Presidente Honorario, al menos cada tres meses.

La única reunión que tuvimos fue hace casi dos años siendo presidente electo.

En la presentación formal del IMPLAN no se dio ninguna importancia a los Consejos y nadie se enteró (entre los invitados) que había sido propuesto por éstos.

En el informe del Presidente tampoco se dice nada de ellos, siendo que además este fue realizado desde el IMPLAN.

No se consultó con nosotros el perfil del Secretario Ejecutivo y prácticamente nos fue impuesto, aunque reconozco, Felipe (González), tu buen desempeño, formalidad y cumplimiento.

Sin consulta se determinó quienes serían los integrantes del IMPLAN y así mismo se decidió en Cabildo la creación dos nuevos Consejos que vinieron a complicar el trabajo del Secretario Ejecutivo y las tres personas que trabajan con él, pues además nos quedamos sin secretarías pues al ser el IMPLAN descentralizado se abstuvieron de participar.

Se dijo que la creación del Consejo de Discapacidad es algo inédito dentro del municipio cuando existe un Consejo de Grupos Vulnerables que siempre ha atendido esta situación y las que van a formar el nuevo Consejo no quisieron integrar una nueva subcomisión que sería suficiente.

En Cultura no se nos consultó la desaparición de Barroquisimo que ha había calado en la población ni la de la fusión de un Festival con el Gobierno del Estado, con el que sin ninguna argumentación de fondo se le llamó Palafoxiano, mismo que al año siguiente cambio por el de 5 de Mayo.

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

De las veinticinco propuestas que hicimos en Febrero prácticamente ninguna se ha resuelto y parece que la mayoría, salvo el asunto de Valsequillo y que se esta citando a una reunión sobre grafiti, no tendrá buen fin.

Desde luego no se nos ayudó con ningún presupuesto y el convenio que teníamos en la administración anterior por ejemplo en Consejo de Cultura que era "manos a la obra en la cultura" fue suspendido sin sustituirlo por nada parecido.

Cuando una tesista me preguntó que opino de la participación ciudadana (porque ese es su tema de tesis) le conteste:

Los diferentes niveles de gobierno especialmente en campaña, dicen que quieren la participación ciudadana, cuando ésta se da no les hace la menor gracia, más bien agregaría yo: ¡les incomoda!
Hemos defendido el Auditorio de la Reforma y por la visita que hice con la hija de su arquitecto Abraham Zabłudowsky vemos con entusiasmo y alegría que será preservado.

También nosotros peleamos por el Proyecto Huitzilapan, ojalá que este proyecto que es de varios Consejos llegue a buen fin.

Por más que insistí desde hace seis años a que nos multiplicáramos y fuéramos 640 consejeros apenas somos arriba de trescientos y tanto. Les dije varias veces, que dada la posibilidad de que haya 20 propietarios, puede haber 20 suplentes por 16 consejos, serían 640. Tampoco eso se me dio a lo mejor por razones que cada consejo tiene, las cuales acepto.

Quiero agradecer nuevamente su apoyo, deseo a los nuevos presidentes el máximo logro. Espero que toquen la puerta más que yo porque quizás el culpable he sido yo por no tocarla con insistencia y con exigencia, que es lo que se debe hacer frente a la autoridad y que como les digo si un capitán no lleva su nave bien la culpa es de él.

Les pido disculpa por lo que no logre, les agradezco por lo que sí. Hay muchas cosas en el Informe que ustedes pueden leer que esta excepcionalmente presentado. Gracias Alex, gracias Felipe, gracias a los que contribuyeron a él. *A los que han cargado con toda la logística, papeleo, burocracia, etc. A las (anteriores) secretarías Rosy, Zulema. A Don Raúl y Juan: Gracias.* Y que sirva de ejemplo de lo que sí se puede hacer. Desde luego muchas gracias, muchas gracias, muchas gracias. (Aplausos)

PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda: Felicitó al Ing. Sánchez Díaz de Rivera y a todos los presidentes de Consejo por el informe que recién se presentó el patio del Palacio Municipal. Aceptamos las críticas, nos deja claro que hay mucho por hacer y trabajar en plena corresponsabilidad. Coincidió en que cada consejo cuente con más integrantes para que este sea más participativo. Agradeció que cada mes nos reciban en el seno del Consejo. Al Alcalde le mantenemos permanentemente informado de sus propias actividades. Reiteró al agradecimiento y respeto al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera por su atinada conducción durante estos seis años como Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Pasó al punto cinco. Pidió el resultado de las 16 elecciones.

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

PRESENTACIÓN DE LAS NUEVAS MESAS DIRECTIVAS DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena: Mostró y leyó el listado de las Mesas Directivas:

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Presidente	Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario	
Mtra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo	Vocal de vigilancia	
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear	Presidenta	Consejo Ciudadano de Cultura.
C. José Oscar Adrián Ramírez Ponce	Secretario	
C. Eduardo Correa Rivero	Vocal de vigilancia	
L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente	Consejo Ciudadano de Deporte.
M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López	Secretario	
C. José Ignacio Silva y Espinosa	Vocal de vigilancia	
Lic. Leticia Gallardo de Tovar	Presidenta	Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.
Mtra. Irma Gómez Castañeda	Secretaria	
C. Luz Patricia Santiago Osorio	Vocal de vigilancia	
Arq. Arturo Barbosa Prieto	Presidente	Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Arq. Rufino Martínez Bruno	Secretario	
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez	Vocal de vigilancia	
Mtro. Fabio Rodríguez Korn	Presidente	Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtra. Verónica Neve González	Secretaria	

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

Pendiente	Vocal de vigilancia	
Tec. David Silva Aguilar	Presidente	
Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo	Secretaria	Consejo Ciudadano de Ecología.
A.C. Enrique Olarte Gómez	Vocal de vigilancia	
Mtro. Álvaro Barrientos Santos	Presidente	
Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos	Secretaria	Consejo Ciudadano de Educación.
Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende	Vocal de vigilancia	
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta	
C. Erika Godínez Tello	Secretaria	Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
C. Ariadna Lutrillo Arellano	Vocal de vigilancia	
Sin renovación por falta de quórum.	Presidente	
Sin renovación por falta de quórum.	Secretario	Consejo Ciudadano de la Juventud.
Sin renovación por falta de quórum.	Vocal de vigilancia	
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega	Presidente	
Arq. Sergio J. Curro y Martínez	Secretario	Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes	Vocal de vigilancia	
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Presidente	
Arq. David Del Carmen Vázquez	Secretario	Consejo Ciudadano de Protección Civil.
T.U.M. Mario Fortiz Teutli	Vocal de vigilancia	

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

Dr. Miguel Fuentes Hernández	Presidente	
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Secretario	Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de vigilancia	
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe	Presidente	
Pendiente.	Secretario	Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Lic. José Migoya Nuño	Vocal de vigilancia	
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago	Presidenta	
María Consuelo Guevara Montiel	Secretaria	Consejo Ciudadano de Turismo.
J. Alfonso Gómez Quintanar	Vocal de vigilancia	
Sr. Delfino Juan Reyes Bocardó	Presidente	
Ing. José Francisco Díaz Carrasco	Secretario	Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
Arq. Ernesto Juárez Sánchez	Vocal de vigilancia	

DEFINICIÓN DE LA FECHA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera: Dijo que según el reglamento el Presidente Municipal escoge una terna y de esa terna se hace una votación libre durante un día. El Dr. Doger utilizó la terna; la Lic. Blanca Alcalá, no. Ella dijo que prefería no hacerlo, se tomó esa libertad y entonces los que quisimos ser candidatos lo hicimos y hoy el Presidente tiene también la misma capacidad de mandar una terna para que sobre esta se vote el día que nosotros fijemos ahora.

Explicó que para que no coincida con las sesiones de los consejos, dio a escoger días totalmente libres, que quedan muy pocos: miércoles 12 de septiembre o el jueves 13 de septiembre o hasta el martes 18 de septiembre. Queda a decisión de ustedes. ¿Cómo ven el miércoles 12? Informó que la votación va a ser en las oficinas donde está el IMPLAN. De preferencia cada Consejo debe estar por lo menos una hora con su Presidente, Vocal y Secretario y algún consejero para estar atendiendo el momento que se hace la elección y esta tenga la transparencia y la apertura que deba de tener.

Sometió la propuesta del día 12 de septiembre para la votación y se aceptó por mayoría de votos de los consejeros. Comentó que estaría presente en la apertura y cierre. Acto seguido se organizó el horario de

Puebla, Pue., a 30 de agosto de 2012

guardias por consejo. Pidió que se foliaran los votos. Solicitó que en cuanto se tenga la terna se envíe por la forma más rápida y expedita que sería el internet. Y por intervención del Lic. Luis Olmos, para dar tiempo al Presidente Municipal ha tener el perfil de los 16 presidentes, propuso cambiar al 18 de septiembre la votación y que así todos los consejeros estén enterados. El Presidente del Consejo cambió para el 18 de septiembre la votación, debido a la reconvencción correcta y adecuada. Por unanimidad se votó que la elección sea el 18 de septiembre. Además se solicitó que los nuevos presidentes manden a la brevedad su currículum.

ASUNTOS GENERALES.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Mencionó que se hacen intervenciones en las zonas de monumentos por ocurrencias. Ejemplo: el Paseo del Río. También el teleférico formó parte del proyecto del (Ex gobernador) Bartlett. Corredor turístico 2 Norte. Los temas fundamentales como la sustitución de la infraestructura básica en la zona de monumentos que tiene que ver con el agua potable, el drenaje, el retiro del cableado, el mejoramiento del alumbrado público, etc. Los grandes temas pendientes no son presentados. Finalmente el tema del estacionamiento de la 5 Oriente.

Solicitó que se presente el diagnóstico específico. ¿Por qué ese estacionamiento de la 5 oriente?

Porque no revisar las necesidades de estacionamiento en función de los proyectos de desarrollo dentro de la zona de monumentos. Y propuso convocar conjuntamente, como Comisión Ejecutiva a los responsables de los proyectos a que expliquen que esta pasando, ... dónde esta todo lo que implica un proyecto ejecutivo con las dimensiones que están anunciando.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Reiteró la solicitud de enviar el currículum a los nuevos presidentes. Agradeció y dio por terminada la sesión. Conminó a una presentación pública de que son los consejos. Gracias a todos nos seguimos viendo, hasta luego. (Aplausos).

ACUERDOS.

1. Se acordó convocar a elección del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana para el 18 de septiembre de 2012 en un horario de 09 a 19 horas.
2. Se acordó el rol de horario en el que cada Consejo observaría el proceso de elección el 18 de septiembre. Consejo Ciudadano de

09:00 a 10:00	Consejo Ciudadano de Cultura
10:00 a 11:00	Consejo Ciudadano de Turismo
11:00 a 12:00	Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
12:00 a 13:00	Consejo Ciudadano de Salud
13:00 a 14:00	Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano
14:00 a 15:00	Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales
15:00 a 16:00	Consejo Ciudadano de Seguridad Pública
16:00 a 17:00	Consejo Ciudadano de Ecología
17:00 a 18:00	Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
18:00 a 19:00	Consejo Ciudadano de Protección Civil, Educación, Vialidad y Transporte
19:00 a 20:00	Mesas Directivas de los Consejos Ciudadanos